

Reglamento

Artículo 1 – Organización

El Trail Senda Costera se organiza por iniciativa de un grupo de deportistas amantes del atletismo, la montaña y la naturaleza.

Con el apoyo y patrocinio de los Ayuntamientos de PIÉLAGOS y SANTANDER. La colaboración del ayuntamiento de SANTA CRUZ DE BEZANA, COSTA QUEBRADA PARQUE GEOLÓGICO, restaurante CASA SETIÉN, supermercados BM, PHYSIORELAX yDISPAFAR.

23 KILOMETROS DE RECORRIDO, DESDE PARQUE DE MESONES DEL SARDINERO (SANTANDER), HASTA EL SUPERMERCADO BM (LIENCRES).

Este trail está incluido en el calendario oficial de la Federación Cántabra de Deportes de Montaña y Escalada (FCDME).

Toda la información e iniciaciones acerca de la prueba se pueden encontrar en la página de FACEBOOK “TRAIL SENDA COSTERA” y en <http://trailsendacostera.blogspot.com.es/>

Artículo 2 – Fecha y hora

El “Trail Senda Costera” se disputará el domingo 9 de octubre de 2016, con salida en SANTANDER y meta en LIENCRES.

Habrà dos modalidades ANDARINES y CORREDORES. LA SALIDA de ambas modalidades será CONJUNTA a las 09:30 horas.

NOTA IMPORTANTE:

La organización pone a disposición de TODOS LOS PARTICIPANTES que lo deseen, ANDARINES como CORREDORES, un servicio PERMANENTE Y GRATUITO de AUTOBUSES desde las 07:30 horas hasta las 09:00 horas (última salida). Salida desde LA PLAZA ADOLFO SUÁREZ (LIENCRES) y llegada a LOS CAMPOS DE SPORT DEL SARDINERO.

SE RECOMIENDA ir con tiempo al SERVICIO DE AUTOBUSES para evitar el colapso en las salidas y favorecer la PUNTUALIDAD en el horario de la carrera.

En la SALIDA (EL SARDINERO) HABRÁ UNA “CARPA” GUARDAROPA, PARA QUE LOS PARTICIPANTES PUEDAN DEJAR SUS PERTENENCIAS.

CON EL NÚMERO DEL DORSAL (Nº EN LA BOLSA DEL CORREDOR)

**MÁXIMO UNA PRENDA POR NÚMERO.
LO PODRÁN RECOGER EN "META" (LIENCRES) EN LA "CARPA" GUARDAROPA.**

Artículo 3 – Participación

La prueba está abierta a corredores y "andarines".

Podrán participar todas las personas que lo deseen, tanto populares como federados, siempre que acrediten haber cumplido los 16 años el día de la prueba.

Artículo 4 – Recorrido

Precio de inscripción: 20€ para todos los participantes, tanto "corredores" como "andarines" federados y no federados.

Las inscripciones se cerrarán el LUNES DÍA 3 DE OCTUBRE o bien al completar 1000 participantes.

LOS PARTICIPANTES RECIBIRÁN UNA "BOLSA DEL CORREDOR" CON CAMISETA TÉCNICA Y PRODUCTOS VARIOS.

Artículo 5 –TIEMPOS DE PASO Y AVITUALLAMIENTOS:

La organización con el visto bueno de la FCDME a establecido unos controles de paso.

EL BOCAL: avituallamiento KM 6

TIEMPO LÍMITE DE PASO 11:00 HORAS

CIRIEGO: avituallamiento KM 12

TIEMPO LÍMITE DE PASO 12:30, HORAS

COVACHOS: avituallamiento KM 17

TIEMPO LÍMITE DE PASO 14:00 HORAS

CIERRE DE CONTROL: meta KM 23

TIEMPO LÍMITE DE PASO 15:00, HORAS

A IMPORTANTE A partir de los horarios establecidos, los participantes deberán entregar EL DORSAL al juez o responsable de organización, pudiendo seguir la ruta por su cuenta o accediendo a un vehículo que la organización tendrán disponible.

QUEDARÁ PROHIBIDO y MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN:

- 1. Salirse del circuito establecido por la organización.**
- 2. El consumo de alcohol o estupefacientes.**

Habr4 4 puntos de avituallamientos.

2 LÍQUIDOS Y 2 SÓLIDOS Y LÍQUIDOS.

1º km. 6 EL BOCAL (líquido)

2º km.12 CIRIEGO (líquido y sólido)

3º km.17 COVACHOS (líquido)

4º km. 23 PLAZA ADOLFO SUÁREZ (LIENCRES) “META” (líquido y sólido)

La RECOGIDA DE DORSALES se podrá realizar el sábado día 8 de octubre a partir de las 17:00 horas y el mismo día de la prueba, domingo día 9 hasta 30 minutos antes de la salida, EN EL PARQUE DE MESONES DEL SARDINERO.

Los participantes deberán acreditarse convenientemente presentando su DNI personal.

Artículo 6 – Categorías y premios

Las categorías quedan establecidas de la siguiente forma (solo corredores)

PREMIOS EN METÁLICO PARA LOS 3 PRIMEROS ABSOLUTOS (incluye ambas categorías masculina y femenina)

1º 150 EUROS

2º 100 EUROS

3º 50 EUROS

ENTREGA DE PREMIOS: a las 13:30 horas, PLAZA ADOLFO SUÁREZ, LIENCRES.

Artículo 7 – Clasificaciones y control de la prueba

La organización realizará y publicará clasificaciones individuales de todas las categorías establecidas anteriormente, así como una general conjunta con todos los corredores llegados a línea de meta. También se confeccionará una clasificación de “andarines”, pero éstos nooptarán a trofeo.

Las pruebas serán controladas por la organización y supervisada por los responsables enviados por la FCDME.

Artículo 8 – Descalificaciones y penalizaciones

La organización de la prueba podrá descalificar o penalizar a aquellos participantes que infrinjan las reglas técnicas, tales como:

- No pasar por los controles.
- Salir del recorrido marcado por la organización.
- Recibir ayuda externa fuera de los avituallamientos.
- Obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
- No prestar auxilio a cualquier participante e informar al control más próximo.
- No seguir las instrucciones de los miembros de control y organización.
- Manipular, no llevar visible el dorsal en la parte delantera o no llevar camiseta (en caso de abandono es obligatorio avisar a un miembro de la organización y entregar el dorsal).
- Ensuciar o degradar el itinerario.

El mal tiempo no es obstáculo para la celebración de la prueba. Siempre y cuando las condiciones atmosféricas no sean extremas y no entrañen ningún peligro para la integridad física de los participantes. La organización se reserva el derecho a realizar otro recorrido alternativo al inicial.

Se recomienda estar bien preparado físicamente para la prueba y llevar un set de hidratación en carrera (botellín de agua o cantimplora), así como cortavientos y visera.

Artículo 9 – Aceptación

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento. Lo no contemplado en este texto se regirá por las normativas oficiales de la Federación Cántabra de Deportes de Montaña (FCDME) y la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).

LA ORGANIZACIÓN